



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 9 de octubre de 2014

1. – Se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 26 de septiembre de 2014.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y MAQUINARIA

2. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, para marcar caminos de concentración parcelaria, en diversas localidades de la provincia, durante el mes de septiembre.

ARCHIVO

3. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios por personal Subalterno, en apoyo para la vigilancia de las actividades programadas en el Real Monasterio de San Agustín, durante el mes de septiembre.

ARQUITECTURA, URBANISMO, PATRIMONIO, RÉGIMEN JURÍDICO PATRIMONIAL, ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA A MUNICIPIOS

4. – Se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, que han de regir la conclusión, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, de un Acuerdo Marco que permita adoptar los tipos contratables y fijar las condiciones generales, a que habrán de ajustarse los contratos que pretendan adjudicar los organismos adheridos a la Central de Contratación de la Diputación de Burgos, para la prestación de servicios de telecomunicaciones.

BIENESTAR SOCIAL

5. – Se acuerda aprobar la prórroga para el año 2014 del Convenio de colaboración suscrito con la Fundación Aspanias, para la ocupación de plazas y atención de usuarios procedentes del Complejo Asistencial «San Salvador» de Oña 2014, cuyo gasto para esta Diputación Provincial asciende a 268.501,35 euros.

CULTURA Y TURISMO

6. – Se acuerda aprobar los precios de la Residencia Universitaria San Agustín para el curso académico 2014-2015.

FORMACIÓN Y EMPLEO

7. – Se acuerda resolver las alegaciones presentadas por los Ayuntamientos de Mahamud, Santa Cruz de la Salceda y Vadocondes, a la Convocatoria pública de esta Entidad Provincial, para financiar parte de los costes laborales totales derivados de la contratación temporal, por parte de los municipios de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes, de personas desempleadas que se encuentren inscritas en el



Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para la realización de obras y servicios de interés general y social.

INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD

8. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas a prestar fuera de la jornada normal de trabajo por personal adscrito al Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, con motivo del XI Cross de Atapuerca, del 20 de octubre al 19 de noviembre de 2014.

PRESIDENCIA

9. – Se acuerda aprobar el apoyo institucional de la Diputación Provincial al proyecto «LIFE+ Farm Up Transport» presentado al Programa LIFE+ por la Universidad de Valladolid.

PROTOCOLO

10. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal adscrito a Presidencia y por personal Subalterno, con motivo del Día de la Provincia y la Fiesta de la Vendimia, los días 20 y 28 de septiembre de 2014.

VÍAS Y OBRAS

11. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de agosto de 2014.

PROTOCOLO

12. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

URGENCIA

13. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Medio Ambiente, Aguas y Montes

1. – Aprobar el Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Burgos y la Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su Industria de Castilla y León (CESEFOR), para el desarrollo de los Programas Micológicos MYAS y MICOCYL en la provincia de Burgos, durante el año 2014.

Vías y Obras

2. – Aprobar el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Fuentebureba, para llevar a cabo las obras de «Aplicación de nueva capa de rodadura en la carretera de acceso a Calzada de Bureba desde la carretera BU-5054», siendo la aportación de esta Entidad de 20.000 euros.

3. – Aprobar el Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Llano de Bureba, para llevar a cabo las obras de «Acondicionamiento y conservación del camino vecinal de Carcedo de Bureba a Llano de Bureba», siendo la aportación de esta Entidad de 100.000 euros.



4. – Aprobar el Convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento de Baños de Valdearados, para llevar a cabo las obras de «Reparación del camino de Tubilla», siendo la aportación de esta Entidad de 18.000 euros.

14. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

Burgos, 15 de diciembre de 2014.

El Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel